

20

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
MADRID - CUND.

MADRID - CUND. 8 DE JULIO DE 2020
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR 2018-1245
DEMANDANTE: JULY PAOLA DAZA CORTÉS
DEMANDADO: DIEGO ANDRÉS GONZALEZ ROMERO

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

VI AGENCIAS EN DERECHO
VI NOTIFICACIONES (ARANCEL)
VI CORREO CITACIÓN O COMPARENDO
VI CORREO AVISO NOTIFICACIÓN
VI PUBLICACIONES EDICTO
VI HONORARIOS CURADOR AD-LITEM
VI POLIZA JUDICIAL
VI RECIBO OFICINA REGISTRO EMBARGO
VI RECIBO OFICINA CERTIFICADO TRADICIÓN
VI HONORARIOS SECUESTRE
VI PUBLICACIÓN REMATE
VI RECIBO TRANSPORTE
VI OTROS
VI TOTAL DE LA LIQUIDACIÓN

\$	138.000
\$	138.000

A CARGO DEL DEMANDADO:

SON: Ciento treinta y ocho mil pesos moneda corriente

El Secretario,

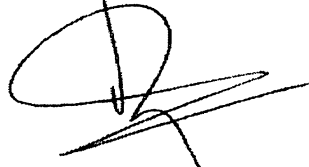
VICTOR M ROMERO C.

INFORME SECRETARIAL

Siete (7) de julio del dos mil veinte (2020). Al Despacho del señor Juez, para que se sirva proveer:

1. *Liquidación de costas.*

El secretario,



VÍCTOR M ROMERO C.

**JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
MADRID, CUNDINAMARCA. OCHO (8) DE JULIO
DE DOS MIL VEINTE (2020).**

Proceso 2018-1245

Elaborada por la Secretaría la liquidación de costas, por encontrarse ajustada a derecho, conforme al artículo 366 del Código General del Proceso, la aprueba.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

....

El Juez,



JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE MADRID

El auto anterior se notificó por anotación en estado número 052 hoy, 9 de julio de 2020.

El secretario,



VÍCTOR MANUEL ROMERO CORREDOR